**Bases 4to Concurso Fotográfico “Mujeres que transforman”**

**Mujeres que transforman:**

El liderazgo

La política

La maternidad

La lucha social

La salud

Estos últimos años han sido de gran contingencia sanitaria en los cuales se han levantado liderazgos femeninos de gran impacto a nivel nacional. Este nuevo escenario nos invita a reflexionar el poder que tenemos de transformar espacios y el valor de nuestro trabajo.

“Mujeres que transforman” se asocia a la idea de habitar lo público y lo privado para construir una sociedad empática, amable y con perspectiva de género.

Es una invitación a celebrar nuestro rol como gestoras del cambio con énfasis en el área de la Salud. Sin romantizar el esfuerzo que conlleva el liderazgo, los sacrificios asociados, las dobles jornadas, la carga del cuidado y las altas exigencias impuestas por la sociedad y por nosotras mismas.

Somos mujeres reales -muchas veces invisibles y poco reconocidas en nuestra labor- pero protagonistas de este Chile. Nosotras luchamos por nuestros derechos, aterrizamos la maternidad con nuestras propias vivencias, nos organizamos, resignificamos los vínculos afectivos, nos levantamos frente a la violencia de género y modificamos los espacios académicos y hospitalarios para hacerlos seguros.

**Objetivo:**

Rescatar y compartir fotografías que retraten las experiencias y vivencias que han sido parte del quehacer diario de las mujeres en salud

**Requisitos para participar:**

1. Podrán participar médicos y médicas colegiadas del Consejo Regional Maule.
2. Al participar se declara que la persona que tomó la fotografía es la única titular de los derechos de propiedad intelectual y autoría sobre el material presentado, y que cuenta con el permiso correspondiente de las personas expuestas en la fotografía, además de otorgar permiso para publicar su fotografía con fines de difusión cultural.
3. La fotografía tiene que ser inédita y no haber participado en otro concurso.
4. La comisión evaluadora podrá dejar fuera del concurso cualquier fotografía si considerase que su contenido es inapropiado o no cumple con los puntos anteriormente expuestos, en cualquier etapa del proceso, sin perjuicio de las medidas que pueda tomar en caso que considere que alguno de los concursantes haya actuado de mala fe.
5. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases. La participación en este concurso supone la aceptación de las bases, además del cumplimiento absoluto de los requisitos aquí expuestos.

**Tema:**

La fotografía debe retratar o ser afín al tema: “Mujeres que transforman”, es decir, imágenes que retraten el rol de las mujeres (cis, trans y no binarias) como gestoras de las transformaciones, preferentemente en el área de la Salud en la Región del Maule.

**Especificaciones:**

1. Las fotografías deben enmarcarse en la categoría descrita en las presentes bases.
2. La técnica fotográfica será libre.
3. Las fotografías deberán ser digitales o análogas. En este último caso deben ser enviadas digitalmente con alta resolución (300 dpi).
4. Podrán ser a color o blanco y negro; se aceptarán fotografías con filtros y programas de edición fotográfica, siempre y cuando, no se realicen modificaciones estructurales agregando o eliminando elementos de ésta.
5. El tamaño mínimo será de 1600×1200 pixeles, en formato JPEG.
6. El tamaño del archivo no podrá ser inferior en ningún caso a 400 kb ni superior a 6 MB por cada fotografía.
7. Las fotografías se tendrán que enviar al correo electrónico: mbarros@colegiomedico.cl
8. Cada concursante podrá presentar un máximo de 3 fotografías.
9. Una vez recibida las fotografías, se enviará un correo electrónico acusando recibo de éstas en un plazo de 72 horas.

**Información de postulante**

Para cada fotografía es necesario detallar la siguiente información:

1. Datos de la persona que tomó la fotografía: nombre completo y lugar de trabajo.
2. Título de la fotografía.
3. Lugar en la que fue tomada (de ser posible).
4. Breve reseña de la fotografía; se sugieren 200 caracteres aproximadamente.
5. En caso de no contar con esta información o ser de forma parcial, hacerlo presente al momento de enviar la fotografía.

**Deliberación:**

El jurado estará compuesto por directivos del Consejo Regional Maule del Colegio Médico de Chile.

Este jurado deliberará las mejores fotografías en cuanto a técnica y representación del tema. Se seleccionarán las imágenes ganadoras en atención a criterios artísticos y de conformidad con las orientaciones establecidas en las presentes bases.

El jurado tendrá la libertad, si lo considerase pertinente, de solicitar asesoría técnica en la evaluación de las fotografías.

Las fotografías tienen como finalidad principal su difusión en el marco de las celebraciones por el Día Internacional de la Mujer en el sitio web Colmedmaule.cl, redes sociales, medios de comunicación, exposiciones itinerantes en espacios públicos culturales y de salud, respetando la autoría de cada participante.

**Premios:**

Las personas ganadoras de las fotografías seleccionadas serán anunciadas el día viernes 5 de Marzo 2021 a través de mails de contacto.

Se entregarán premios sorpresa a los tres primeros lugares y una mención honrosa.

Plazo final de recepción de fotografías:

La convocatoria se cerrará el día 4 de Marzo 2022 a las 23:59 horas